



## **ACTA N° 3**

**RETROTRAER PROCESO A ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR  
CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE: COORDINADOR/A  
TÉCNICO/A DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIÓN DEL  
BIOBÍO.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°316/2024**

**SEPTIEMBRE – 2024**



En virtud del proceso de concurso público, aprobado por Resolución Exenta N° 316/2024 para el cargo de COORDINADOR/A TÉCNICO/A de la Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío, se deja constancia de lo siguiente;

1. Que el área de reclutamiento y selección de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, al encontrar inconsistencias en los puntajes otorgados a los postulantes en la etapa de evaluación curricular, solicita al comité de selección, reunirse para llevar a cabo revisión correspondiente.
2. Que con fecha 29 de agosto de 2024, siendo las 12:00 horas, se reúne comité de selección, conformado por Doña Marta Saldaña, Representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Don Luis Núñez, Director de Acceso a la Justicia de la CAJ Biobío (S), Don Robinson Pérez, Encargado de reclutamiento y selección en reemplazo de Directora de Recursos Humanos de la CAJ Biobío (S) y Doña Carolina Rocha, Abogada Asesora de la Presidencia H. Consejo Directivo, quienes dan inicio a la revisión de la etapa N°2: Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular.
3. Que al revisar y analizar los antecedentes de los postulantes y encontrar inconsistencias en los puntajes otorgados, propone retrotraer el proceso.
4. Que, conforme lo refieren las bases, en su numeral VII, el comité de selección puede retrotraer el proceso de concurso, en cualquiera de sus etapas en el caso que detecte errores u omisiones hasta aquella parte en que se detectara dicho error u omisión, en cualquier etapa del proceso.
5. Que, en consecuencia, con el objetivo de subsanar este error en la revisión curricular, el comité de selección propone retrotraer el proceso, a la etapa de evaluación formal y curricular.

Para constancia firman:

 <b>Marta Saldaña Saldaña</b> Representante del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	  <b>Luis Núñez Oviedo</b> Director de Acceso a la Justicia de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío (S)
 <b>Robinson Pérez Alveal</b> Encargado de Reclutamiento y Selección en reemplazo de Directora de Recursos Humanos (S)	 <b>Carolina Rocha Lagos</b> Abogada Asesora de la Presidencia del H. Consejo Directivo.

MSS/LNO/RPA/CRL

Concepción, 11 de Septiembre de 2024